



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

## CANAS - CUSCO

*Cuna de la Nación Kana*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

PROYECTO MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD  
SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA EN EL DISTRITO DE CHECCA PROVINCIA DE CANAS  
DEPARTAMENTO DE CUSCO



**XXI FESTIVAL FOLKLÓRICO QHAPAQ QHORA PUKARA  
RAYMI CHECCA 2023**

CHECCA, AGOSTO DEL 2023.

*Con el Pueblo por Delante*

Palacio Municipal Plaza de Armas s/n, Checca - Canas - Cusco

[munichecca20232026@gmail.com](mailto:munichecca20232026@gmail.com)

Municipalidad Distrital de Checca



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHECCA

CANAS - CUSCO

*Cuna de la Nación Kana*



## BASES DEL XXI FESTIVAL FOLCLÓRICO QHAPAQ QHORA PUKARA RAYMI - 2023.

### 1. PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Checca, a través de Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales mediante el proyecto mejoramiento de servicio de atención y promoción de la identidad sociocultural y deportiva en el distrito de Checca provincia de Canas departamento de Cusco, en coordinación con el centro poblado de Consabamba, anexo qhora pata y a través de la comisión central y son instancias encargadas de promover, recuperar y difundir las diferentes manifestaciones culturales locales, en este caso, el de organizar y desarrollar el **XXI FESTIVAL FOLKLORICO QHAPAQ QHORA PUKARA RAYMI 2023**, Comunal de Danzas Autóctonas Checca 2023.

### 2. FUNDAMENTACIÓN

EL Distrito de Checca "Capital Folclórica de la Provincia de Canas", se encuentra enriquecido por las diferentes riquezas y manifestaciones culturales locales como los centros arqueológicos, restos humanos, vivencias folklóricas, gastronomía, artesanía y otros; en ese sentido, en el presente ejercicio se efectuara el XXI FESTIVAL FOLKLORICO QHAPAQ QHORA PUKARA RAYMI 2023, donde se hará la demostración del canto y baile de danzas autóctonas como la Qhaswa y otros, en el lugar de complejo arqueológico "QHAPAQ QHORA" se encuentra en el centro poblado de Consabamba anexo Qhora pata por lo que se promueve este recinto como un espacio de abundante riqueza natural ideal para difundir el turismo vivencial a nivel Local, Regional, Nacional e Internacional, y la finalidad es , a través de ello generar y dinamizar el desarrollo económico a favor a la población del mismo centro poblado de Consabamba y comunidades aledañas de la jurisdicción del distrito de Checca.

### 3. OBJETIVOS DEL EVENTO

Promover, fortalecer, revalorar e incentivar la participación de la población, en practicar y valorar las costumbres tradicionales a través de la ejecución del XXI FESTIVAL FOLKLORICO QHAPAQ QHORA PUKARA RAYMI CHECCA 2023, en toda su trascendencia y digno de admirare la expresión cultural y romántica de la música, la danza, baile, vestuarios ancestrales, el lenguaje y comportamiento de la milenaria cultura Andina.

### 4. BASES LEGALES

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades.
- ✓ Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización.
- ✓ Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Educación.
- ✓ Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.
- ✓ Comisión Central y las Sub comisiones del evento cultural.

*Con el Pueblo por Delante*



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

## CANAS - CUSCO

*Cuna de la Nación Kana*



### 5. ORGANIZACIÓN

La organización del XXI FESTIVAL FOLKLORICO QHAPAQ QHORA PUKARA RAYMI Checca 2023, esta íntegramente bajo la responsabilidad de la Municipalidad Distrital de Checca, a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales, mediante el proyecto **"mejoramiento de servicio de atención y promoción de la identidad sociocultural y deportiva en el distrito de Checca provincia de Canas departamento de Cusco"**; en coordinación con el centro poblado de Consabamba, anexo Qhora pata a través de la comisión central, las diferentes sub comisiones y el equipo técnico son los responsables de la coordinación, ejecución y evaluación del evento.

### 6. COMISIÓN CENTRAL

N°	CARGOS	NOMBRES	INSTITUCIONES
01	Presidente	Oscar Tinta Ayma	Alcalde del Distrito de Checca
02	Secretario	Jesús Huacapuma Chalco	Alcalde del centro poblado de Consabamba
03	Tesorero	Gabriela Chino Quispe	Tesorera de la municipalidad distrital de Checca
04	Coordinador general	Nancy Elisabeth Llano Huilca	Gerente de desarrollo social y servicios públicos.
05	Prensa Propaganda	Elisman Mamani Huilca	Relaciones públicas de la municipalidad distrital de Checca
6	Fiscal	Bernardino Quispe Chalco	Presidente de la comunidad de Consa



### 7. EQUIPO DE AUTORIDADES DEL DISTRITO DE CHECCA.

- ✓ Alcalde de regidores Municipalidad Distrital de Checca.
- ✓ Alcalde y regidores del centro poblado de Consabamba.
- ✓ Junta Directiva del centro poblado de Consabamba
- ✓ Junta directiva del anexo Qhorapata

### 8. EQUIPO TÉCNICO PARA EFECTUAR EL XXI FESTIVAL FOLKLORICO QHAPAQ QHORA PUKARA RAYMI CHECCA 2023.

- ✓ Gerencia Municipal.
- ✓ Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
- ✓ Área de Imagen Institucional y Radio Checca.
- ✓ Oficina de Logista y Abastecimiento.
- ✓ Presupuesto y Planificación.
- ✓ Unidad de Tesorería y Rentas.
- ✓ Secretaria y Asesoría Legal.

*Con el Pueblo por Delante*

Palacio Municipal Plaza de Armas s/n, Checca - Canas - Cusco

[munichecca20232026@gmail.com](mailto:munichecca20232026@gmail.com)

Municipalidad Distrital de Checca



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

CANAS - CUSCO

Cuna de la Nación Kana



## 9. DESARROLLO DEL EVENTO

- ✓ EL XXI FESTIVAL FOLKLORICO QHAPAQ QHORA PUKARA RAYMI CHECCA 2023, se desarrollará en el centro poblado de Consabamba Anexo Qhorapata.
- ✓ Convocatoria e invitación a las comunidades, anexos, instituciones educativas, municipalidades, centros folklóricos, universidades, institutos superiores y otros elencos folklóricos.
- ✓ Requerimientos de los incentivos y uso de otros insumos de logista para el desarrollo del evento.
- ✓ Coordinación con el centro poblado de Consabamba, de la misma forma con anexo Qhora pata así como las áreas e instituciones involucradas para los fines de trabajos previos y desarrollo del evento.
- ✓ Propuesta económica requerimientos de bienes logísticos y tramites respectivos para la viabilidad de incentivos y procedimientos para el desarrollo del evento.
- ✓ Entrega de los incentivos a las delegaciones folklóricas ganadoras en las diferentes categorías, para ello los delegados firmaran el acta conforme a los resultados dadas en el concurso.
- ✓ Y finalización del evento y retiro de todas las participantes del local o espacio realizado.
- ✓ Cada participante dispondrá de 8 minutos como mínimo y 10 de diez minutos como máximo para interpretar la danza y la música debe ser interpretado por un grupo musical con instrumentos típicos.
- ✓ Durante su participación para el inicio de la danza la comisión organizadora tomara en cuenta los siguiente: **bandera verde para el inicio de tiempo, bandera amarilla cuando concluyó su tiempo de presentación y la bandera roja después de tiempo excedido y será descalificado.**
- ✓ Mantenimiento y limpieza del lugar arqueológico de QHAPAQ QHORA.



## 10. LUGAR, FECHA Y HORA DEL EVENTO.

- ✓ Escenario : Explanada de "QHAPAQ QHORA" – comunidad de Consabamba Anexo Qhora Pata.
- ✓ Fecha : Domingo, 27 de Agosto del 2023.
- ✓ Hora : 08:00 Am.

## 11. RECURSOS HUMANOS

- ✓ Alcalde y regidores de la Municipalidad Distrital de Checca.
- ✓ Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos.
- ✓ Responsables de diferentes áreas de la Municipalidad Distrital de Checca.
- ✓ Alcalde y regidores del Centro Poblado de centro poblado de Consabamba.
- ✓ Junta Directiva y comuneros del centro poblado de Consabamba
- ✓ Autoridades Locales, Comunales y otros agentes.

*Con el Pueblo por Delante*

Palacio Municipal Plaza de Armas s/n, Checca - Canas - Cusco

munichecca20232026@gmail.com

Municipalidad Distrital de Checca



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

## CANAS - CUSCO

*Cuna de la Nación Kana*



### 12. RECURSOS ECONÓMICOS

- ✓ El evento XXI FESTIVAL FOLKLORICO QHAPAQ QHORA PUKARA RAYMI CHECCA 2023, será efectuada con el presupuesto del proyecto mejoramiento de servicio de atención y promoción de la identidad sociocultural y deportiva en el distrito de Checca provincia de Canas departamento de Cusco. (según el expediente técnico).

### 13. DE LOS PARTICIPANTES DEL XXI FESTIVAL FOLCLÓRICO QHAPAQ QHORA PUKARA RAYMI CHECCA - 2023.

- Instituciones Educativas nivel inicial, primario, secundaria y centros folklóricos, educación superior entran en concurso internas y externas.
- Comunidades y anexos de la jurisdicción del distrito de Checca. (Interno)
- El participante o danzante solo podrá participar en una sola danza caso contrario será objeto a descalificación: para todas las categorías.
- El marco musical solo podrá participar en una sola danza, por casos excepcionales podrán acompañar a la delegación de Educación Básica Regular (inicial y primaria).
- El orden de participación será sorteado.
- Cada delegación folklórica deberá inscribir la nómina de los integrantes indicando:
  - Nombres y apellidos
  - Nombre de la institución educativa
  - Edad
  - Copia de DNI
- Al momento de inscripción, todas las delegaciones participantes deberán presentar reseña histórica de la danza a ejecutar, la cual deberá comprender entre otros aspectos:
  - nombre de la danza
  - historia de la danza
- la presentación de observaciones debe ser antes del veredicto final, caso contrario la opinión del jurado es inapelable.

### 14. OBSERVACIÓN.

Las observaciones serán válidas, siempre en cuando que presenten evidencias (videos y fotos)

### 15. CATEGORÍAS DEL EVENTO

- ✓ **CATEGORÍA "A"**. Participaran de Instituciones Educativas del nivel inicial y PRONOEIS, que pertenecen al distrito de Checca y delegaciones externos.
- ✓ **CATEGORÍA "B"**. Dentro de esta categoría participaran las instituciones educativas del nivel primario, tanto los que pertenecen al distrito de Checca y externos.

*Con el Pueblo por Delante*



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHECCA

## CANAS - CUSCO

*Cuna de la Nación Kana*



- ✓ **CATEGORÍA "C"**. De la misma forma, dentro de esta categoría podrán participar instituciones educativas del nivel secundario, tanto interno y externo del distrito de Checca.
- ✓ **CATEGORÍA "D"**. Dentro de esta categoría, participaran comunidades y anexos, solamente las que pertenecen al Distrito de Checca (INTERNO) con autorización del presidente de la comunidad y/o anexo caso contrario no entraran al concurso.
- ✓ **CATEGORÍA "E"**. Finalmente, dentro de esta categoría podrán participar las danzas representativas a otros distritos, provincias y regiones, procedentes de las , institutos superiores, universidades, instituciones folklóricas, elencos y otras agrupaciones folklóricas.

### 16. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El puntaje será expresado en números enteros y decimales, para tal efecto serán considerados, los siguientes criterios para todas las categorías A, B, C, D y E:

Nº	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
01	Puntualidad	0 a 10 puntos.
02	Presentación y vestuario	0 a 30 puntos
03	Dominio de escenario	0 a 20 puntos.
04	Coreografía	0 a 30 puntos.
05	Música y canto (ritmo y expresión)	0 a10 puntos.
	<b>TOTAL</b>	<b>100 Puntos.</b>



### 17. DE LOS JURADOS.

- El Jurado Calificador estará conformado por miembros conocedores del folklore de la Provincia de Canas y la region de Cusco, serán 03 Jurados
- Los jurados evaluarán a los participantes de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos.
- La decisión del Jurado Evaluador es incuestionable e inapelable.

### 18. PREMIOS Y ESTÍMULOS.

✓ En el XXI FESTIVAL FOLKLORICO QHAPAQ QHORA PUKARA RAYMI CHECCA 2023, se estimulará según la aprobación de la comisión central en cada categoría con los siguientes premios.

PREMIOS PARA CADA CATEGORÍA					
ORDEN DE MERITO	CATEGORÍA "A"	CATEGORÍA "B"	CATEGORÍA "C"	CATEGORÍA "D"	CATEGORÍA "E"
1º lugar	1,000.00	1,200.00	1,600.00	2,500.00	3,500.00
2º lugar	800.00	800.00	1,000.00	2,000.00	2,500.00
3º lugar	600.00	600.00	800.00	1,500.00	2,000.00

*Con el Pueblo por Delante*



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

## CANAS - CUSCO

*Cuna de la Nación Kana*



- ✓ Los participantes que no optaron ganar dentro de los tres primeros lugares, serán **incentivados** con estímulos.
- ✓ Los premios serán entregados al delegado acreditado, para lo cual deberá presentar su DNI original y copia, a su vez deberá firmar en el documento (actas) en original.
- ✓ En el caso de empate, para la premiación se definirá mediante por sorteo en presencia de los delegados, previo a realizar el cuadro de méritos

### 19. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIAS

- ✓ Cada delegación folklórica participara de manera voluntaria y libre, tanto en la categoría A, B, C, D y E; así como asume las responsabilidades de sus actos y consecuencias bajo responsabilidad, y el compromiso de respetar la presente base que reglamenta el desarrollo del evento.

### 20. EVALUACIÓN

- ✓ Las evaluaciones se desarrollarán de manera permanente, al inicio, proceso y final del evento, e informe de todo el proceso con evidencias del XXI FESTIVAL FOLKLORICO QHAPAQ QHORA PUKARA RAYMI CHECCA 2023, en coordinación directa con la comunidad involucrada del proyecto y la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.



*Con el Pueblo por Delante*

Palacio Municipal Plaza de Armas s/n, Checca - Canas - Cusco

munichecca20232026@gmail.com

Municipalidad Distrital de Checca